



El jurado, coordinado por miembros de la Comisión mixta de la Cátedra, así como personas externas con amplia trayectoria en el campo intergeneracional, ha tenido en cuenta originalidad, trayectoria, ejemplaridad, impacto y continuidad en la defensa de la promoción de las relaciones entre distintas generaciones, determinando otorgar los galardones a:

- **Persona pública: D. Federico Armenteros Ávila** (presidente del Patronato de la **Fundación 26 de Diciembre**), por la apuesta por el enfoque intergeneracional que ha venido haciendo en el marco de su liderazgo al frente de la Fundación 26 de Diciembre y su extraordinaria trayectoria en favor de conectar a personas de generaciones distintas de cara a un cambio de mentalidad positivo y multigeneracional en torno a las personas mayores LGTBIQ+.
- **Administración pública: Ayuntamiento de Madrid**, por la creciente y sostenida apuesta por la intergeneracionalidad que ha venido haciendo, como la realización de estudios de percepción de la ciudad de Madrid por parte de las personas mayores en los que se ha incluido específicamente la temática intergeneracional; la inclusión en el Plan de Acción 2021-2023 de Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores múltiples acciones de explícito carácter intergeneracional; y la puesta en marcha, en Arganzuela, del Centro Intergeneracional Ouka Leele como nuevo recurso dirigido a personas jóvenes y mayores para el fomento de la convivencia y el aprendizaje mutuos.
- **Entidad privada: Colegio San José de la Montaña** (Torredonjimeno, Jaén), por la visión intergeneracional temprana de este Colegio que, como centro intergeneracional —dada su ubicación con una residencia de personas mayores—, cuenta con una larga trayectoria de vivencia del sentido profundo de la intergeneracionalidad, ejercida de modo natural, sin necesidad de proyectos específicos pero con un elevado grado de compromiso e implicación.
- **Asociación/fundación: Kuvu Inclusión Social** (con sede social en Bizkaia), por su apuesta estratégica por el enfoque intergeneracional que ha venido aplicando inicialmente Kuvu y, más adelante, Kuvu Inclusión Social, en el afán de esta última de generar entornos sociales intergeneracionales, como el proyecto de apoyo comunitario Maitea.
- **Persona física (ex aequo): Dña. María Gutiérrez Benítez y Dña. Gemma Herráiz Segarra** (Trabajadora Social y Psicóloga respectivamente, y ambas Gerontólogas y Educadoras Sociales), por su pionera apuesta por la intergeneracionalidad no solo en su entorno profesional en la Mancomunidad Intermunicipal Barrio del Cristo (Aldaia-Quart de Poblet) sino en su día a día, con un excepcional esfuerzo, a lo largo de una extensa y sólida trayectoria en pro de aportar valor al campo intergeneracional, desde la práctica, a nivel nacional e internacional, y a través de tareas de investigación, difusión y formación, siempre con afán innovador.
- **Embajadora internacional: Dña. Judith Ish-Horowicz** (Cofundadora y Responsable Intergeneracional de **Apples and Honey Nightingale CIC**, Londres, Inglaterra) por su dilatada y sólida trayectoria como educadora en favor del fomento de las prácticas intergeneracionales. En particular, por su liderazgo continuado desde la apertura de la escuela infantil Apples & Honey Nursery, su compromiso por conectar la escuela regularmente con el hogar

residencial para personas mayores Nightingale House, y escalar esta experiencia hasta lanzar en 2017 Apples and Honey Nightingale CIC, primera guardería co-ubicada en una residencia de personas mayores en Inglaterra. También por su contribución al nuevo Centro de Formación y Educación Intergeneracional Apples and Honey Nightingale, en colaboración con Apples and Honey Nightingale Nursery y Nightingale Hammerson.

Tras la entrega de los reconocimientos, se ha llevado a cabo la firma de la **alianza cooperativa Madrid Intergeneracional entre Macrosad y Gredos San Diego**, una sinergia inédita que acentúa el compromiso de ambas entidades, referentes en el ámbito de cuidados y educación, basada en la promoción de la intergeneracionalidad, por medio de un proyecto sólido sustentado en seis marcas por segmento poblacional y al servicio de las personas durante todas las etapas de su vida. El acuerdo ha sido sellado por el director general de Macrosad, Andrés Rodríguez, y por el presidente de Gredos San Diego, Jose Luis Miranda, mientras que Luis Miguel Jurado ha sido el encargado de clausurar el evento, como presidente de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado de España (COCEA).

Más información al respecto en el [blog de Macrosad](#).

Foto de familia con las personas y entidades reconocidas en los II Premios Embajadores/as Intergeneracionales.

